

7. GASTO SOCIAL

La pobreza en el Perú no es un fenómeno reciente pero se ha extendido y se ha hecho más evidente en las últimas décadas, lo que ha conllevado a invadir las ciudades, situación que ha generado pobreza en las áreas urbanas y rurales, esta última sigue siendo la más afectada, no obstante las políticas de Estado que se orientan a disminuir la pobreza a través de programas sociales.

Asimismo, se afirma que la superación de la pobreza es responsabilidad de todos y en ese sentido, todos debemos participar en las decisiones y propuestas para lograrla, en particular las personas en situación de pobreza. Por eso, la participación y concertación de los diversos actores del Estado, del Sector Privado y de la Sociedad Civil son fundamentales; de ello surge la necesidad de estrategias integrales en la lucha para ser superada y de una articulación entre la política económica y las políticas sociales.

Las políticas sociales son lineamientos y acciones (instrumentos) gubernamentales para enfrentar los problemas relacionados a las condiciones de vida de las personas y a los factores que limitan su desarrollo; una política siempre busca el bien común, su carácter es universal, en este caso Nacional, Regional y Local. Las políticas sociales son políticas de Estado no de Gobierno y por ende tienen continuidad en el tiempo. La importancia que tienen las políticas sociales está claramente reflejada en el peso que éstas tienen en el Presupuesto de la República.

La ejecución de dichas políticas se encuentra a cargo de la Secretaría Técnica – Comisión Interinstitucional de Asuntos Sociales (ST-CIAS); quien tiene la responsabilidad de la formulación de la política social y de los objetivos de desarrollo social y de superación de la pobreza; asimismo, de la coordinación intersectorial, y de la conducción, seguimiento y evaluación de la política social.

Mediante Decreto Supremo N° 029-2007-PCM se aprobó el “Plan de Reforma de Programas Sociales”, que contiene los lineamientos para la fusión, integración y/o articulación de los Programas Sociales, después de haber actualizado el inventario de los programas sociales que se ejecutó al amparo del D.S. N° 080-2006-PCM. Este inventario permitió determinar a la CIAS diferentes características y problemas relacionados con el sistema de gestión de dichos programas, que a pesar de haberse aplicado por más de 15 años no habían contribuido a reducir la pobreza y la desnutrición crónica.

Bajo ese contexto, los sectores del Gobierno Nacional orientan sus recursos a la ejecución de programas, proyectos y obras de inversión social, para atender el desarrollo de las capacidades humanas, las necesidades de empleo y generación de oportunidades económicas y las necesidades básicas como: nutrición, salud, educación, agua y desagüe, electrificación y vivienda, de la población en situación de pobreza.

La iniciativa para mejorar la estrategia de lucha contra la pobreza se concretó con la elaboración del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza 2004-2006. En este documento se establece que las acciones de lucha contra la pobreza no solo deben estar enfocadas en la mitigación de problemas sociales, sino también en la generación de capacidades y oportunidades destinadas a lograr que la población la afronte por sus propios medios; sobre la base de ello se establecen tres ejes de intervención:

- Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto de Derechos Fundamentales
- Promoción de Oportunidades y Capacidades Económicas
- Establecimiento de una Red de Protección Social.

Bajo este esquema el gasto social deberá estar supeditado a funcionar como soporte que garantice el funcionamiento y la interacción de estos tres ejes de intervención.

Por un lado se desarrollan acciones de mitigación mediante la entrega de insumos y servicios básicos para la adecuada formación de capital humano, el respeto de derechos fundamentales y la protección social de ancianos y discapacitados. Por otro lado, el gasto social deberá funcionar como un mecanismo de atención a la formación de oportunidades y capacidades

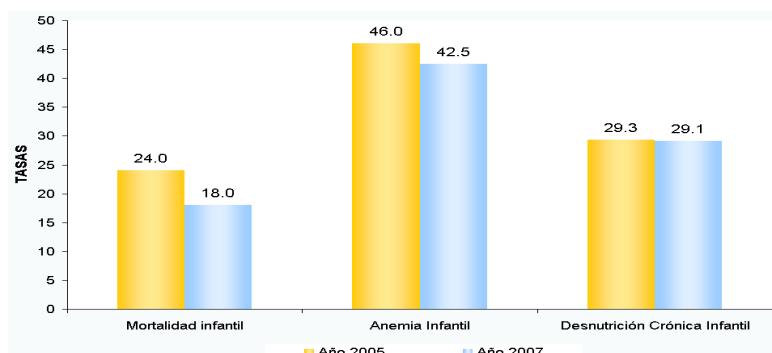
económicas así como en la generación de la infraestructura necesaria para su adecuado funcionamiento, especialmente en aquellas zonas donde los mercados no sean tan dinámicos

Generación de Capacidades Humanas

Uno de los objetivos de la política social es el de “asegurar el capital humano y social de los grupos sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad social, como son los que caracterizan a la población en pobreza y aquellos otros que caracterizan a la población en pobreza extrema, con el fin de evitar la pérdida del potencial humano”.

La prevención de enfermedades se puede ver traducida en los menores índices de mortalidad y morbilidad infantil, enfermedades como la diarrea, fiebre o infecciones respiratorias agudas se presentan más en poblaciones pobres y en pobreza extrema, esto se debe en parte a las débiles redes de saneamiento existentes. En cuanto a la salud, en los últimos años se han producido avances en el tema de protección, poniendo énfasis en la salud materno infantil. Las tasas de anemia para los niños de 6 a 59 meses han evolucionado favorablemente a nivel nacional en los distintos ámbitos, reduciendo el promedio de 50% en el año 2000 a 42,5% en el 2007; en el caso de la mortalidad infantil se produjo una reducción de 6 puntos porcentuales entre el 2005 y 2007, mientras que en el caso de la desnutrición crónica infantil no se han producido importantes variaciones.

INDICADORES SOCIALES DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES HUMANAS EN SALUD



Fuente: ENAHO y ENDES (INEI)

Elaboración: MEF-DGAES

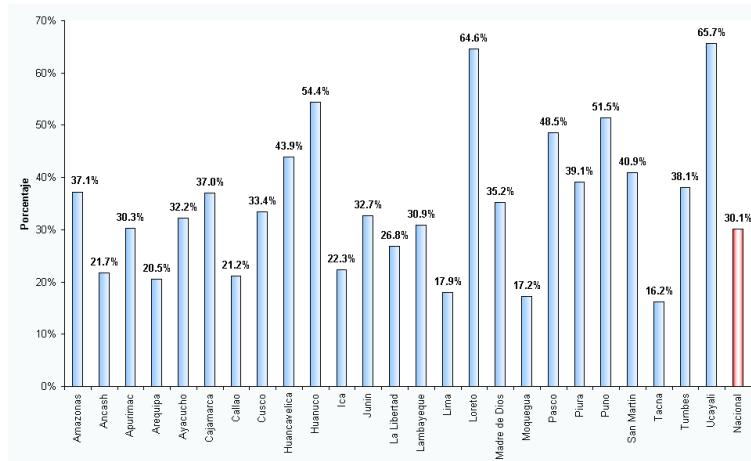
Notas:

1. Mortalidad Infantil comprende niños de hasta un año de nacidos. Número de muertes por cada 1000 nacidos vivos.
2. Anemia Infantil comprende a niños de 6 a 59 meses.
3. La Desnutrición Crónica Infantil comprende a niños hasta de 5 años. Cabe recalcar que en el último año se produjo un cambio en los patrones de medición de este indicador propuesto por la Organización Mundial de la Salud. Con la metodología anterior la Tasa de Desnutrición Crónica alcanzó 24,1% en el 2005.

En cuanto a los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, se encuentra una importante concentración de hogares que aún reside en viviendas inadecuadas (pisos, paredes o techos en mal estado), que requieren atención prioritaria, dado que es un problema que incide en su salud y seguridad, ante desastres naturales de diversa índole.

Una característica adicional en las condiciones de vida es la tasa de hacinamiento, que se observa en el porcentaje de hogares con más de tres miembros por habitación. Este indicador cayó de 10,2% a 8,6% del 2004 al 2006 según las encuestas realizadas por el INEI, publicado sólo hasta el año 2006, por lo que este análisis se efectuará con las encuestas en la fecha que las publique el INEI. Asimismo, los hogares sin servicios higiénicos aún son numerosos ya que representan alrededor de la quinta parte a nivel nacional. Ello nos dice que aún es necesaria la inversión de los diferentes niveles de gobierno en infraestructura de agua y saneamiento básico, como factor importante para la lucha contra la desnutrición, las condiciones de salubridad y el desarrollo de los individuos en general. En el siguiente gráfico se muestra los porcentajes de hogares que no cuentan con agua en red pública según departamentos.

HOGARES SIN ACCESO A RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE SEGÚN DEPARTAMENTO



Fuente. INEI-CENSO 2005
Elaboración: MEF-DGAES

Finalmente la presencia de niños en edad escolar que no asisten a la escuela se relaciona con la pobreza del hogar dado que refleja la débil capacidad adquisitiva de los hogares, a pesar de la gratuidad de la enseñanza, que se manifiesta en la posible presencia de trabajo infantil.

Necesidades Básicas Insatisfechas Relacionadas con la Formación de Capacidades Humanas

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	2004	2005	2006
NBI 1: Vivienda inadecuada	10.5%	10.6%	9.4%
NBI 2: Vivienda con hacinamiento	10.2%	9.2%	8.6%
NBI 3: Hogares con vivienda sin servicios higiénicos	22.4%	22.5%	20.6%
NBI 4: Hogares con niños que no asisten a la escuela	12.6%	11.9%	10.7%
NBI 5: Hogares con alta dependencia económica	1.0%	1.3%	1.0%

Fuente: ENAHO 2004- 2006

1/ estimación preliminar

Elab.MEF - DGAES

En cuanto a educación, se observa una evolución favorable en las tasas de analfabetismo, sin embargo esta reducción no ha sido significativa, dado que entre el 2004 y el 2007 ésta no alcanzó a 2 puntos porcentuales. Entre el 2006 y 2007 la tasa de analfabetismo pasó de 11.0% a 10.4%.

Tasa de Analfabetismo por Ambito^{1/}

AMBITO	2004	2005	2006	2007
Urbano	5,8%	5,6%	5,6%	5,1%
Rural	25,0%	24,0%	22,8%	21,9%
Total	11,8%	11,4%	11,0%	10,4%

1/ Entiendase por Analfabeto aquella persona mayor 15 años que no sabe leer ni escribir.

Generación de Oportunidades y Capacidades Económicas

Los objetivos de la política social complementan la formación de capital humano con la generación de capacidades económicas, especialmente en las poblaciones en situación de pobreza.

En cuanto a la tasa de desempleo se observa una reducción de 5,0% a 4,4% entre los años 2005 y 2006, lo que manifiesta una mayor inserción laboral de la PEA. Sin embargo, una tarea importante para mejorar la generación de ingresos es la calidad del empleo.

Cabe señalar, que la formalización empresarial y los incentivos para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas resulta importante. Los resultados del mercado laboral señalan una alta presencia de personas y unidades económicas empresariales de hasta 5 trabajadores, tanto en los ámbitos rurales como urbanos.

En el caso del sector rural, la presencia de negocios familiares de tipo agrícola se manifiesta en la presencia de trabajadores familiares no remunerados y, por lo tanto, en una mayor informalidad y precariedad del empleo. En el caso de las zonas urbanas, las microempresas son las unidades económicas que reciben un mayor número de integrantes de la PEA; en cuanto a la escala de producción, esta es relativamente menor, lo que conlleva a menores remuneraciones y jornadas de trabajo inestables.

DIVISIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN SEGMENTOS DE EMPLEABILIDAD (2006)

SEGMENTOS	Promedio Ingresos	Trabajadores	Número de Empresas (*)
Sector Público	1 291,1	1 024 478	
Microempresa 1-5 rural	154,7	3 294 545	1 026 338
Microempresa 6-10 rural	170,8	677 185	95 244
Microempresa 1-5 urbana	458,8	2 911 728	980 380
Microempresa 6-10 urbana	631,8	555 549	71 133
Pequeña empresa 11-20	751,7	459 486	29 045
Pequeña empresa 21-50	1 112,6	419 118	12 124
Mediana empresa	1 149,0	248 144	3 092
Gran empresa	1 604,2	836 225	1 863
De 100 a 500 trabajadores	1 266,8	355 655	1 483
De 500 a 1000 trabajadores	1 361,0	229 783	317
Más de 1000 trabajadores	2 304,4	250 787	63
Independiente calificado	275,3	1 334 041	
Independiente no calificado	483,3	1 154 210	
Trabajador del hogar	367,6	396 668	
Desempleados	0,0	607 367	
Inactivos	0,0	5 635 011	
Total	530,5	19 553 755	

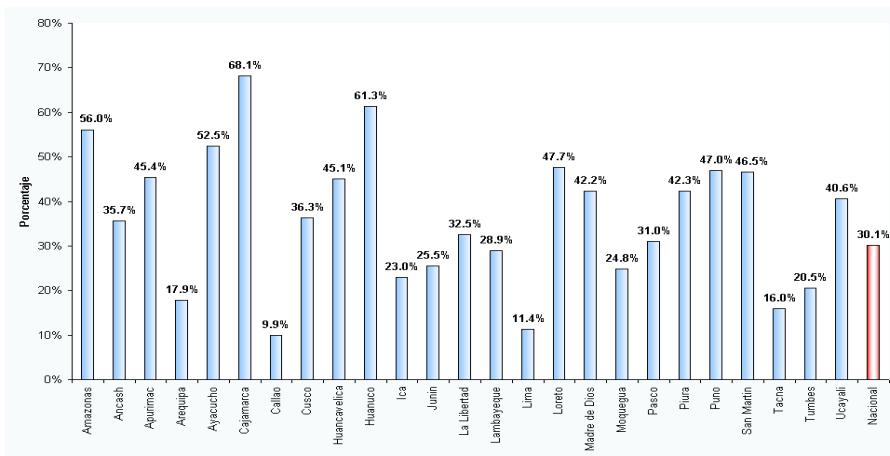
(*) Calculado según promedio de trabajadores por tipo de empresa

Nota: Las empresas incluyen a las unidades económicas compuestas por trabajadores independientes que tienen remunerados o trabajadores familiares no remunerados a su cargo.

Fuente: ENAHO 2006

En cuanto a los servicios básicos para la generación de ingresos, la electricidad es un medio para la inserción de tecnología en las diferentes localidades, para una mejora en la productividad y un requisito básico para el desarrollo de pequeños negocios. El Censo 2005 mostró un alto déficit de electricidad a nivel nacional, especialmente en los departamentos de Cajamarca y Huánuco donde sobrepasó el 60% de los hogares. Cabe resaltar que a nivel nacional se refleja un 30% de hogares que no cuentan con este servicio.

HOGARES SIN ACCESO A ELECTRICIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO



Fuente. INEI-CENSO 2005
Elaboración: MEF-DGAES

Durante el periodo 2003 – 2006 se produjeron cambios importantes respecto a la pobreza, cuando se trata de informar indicadores sobre este gasto, debemos precisar, que se toma la información publicada por las instituciones oficiales sobre estadísticas y es el caso del cuadro siguiente que se presenta para hacer un pequeño comentario respecto a la reducción de la pobreza:

RESULTADOS EN LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

Evolución de la Pobreza Monetaria según Ambito 2003-2006

	2003	2004	2005	2006
I Pobreza Total				
Nacional	52,0	50,4	48,7	44,5
Rural	73,6	72,7	70,9	69,3
Urbana	40,3	40,2	36,8	31,2
II Pobreza Extrema				
Nacional	20,7	19,0	17,4	16,2
Rural	42,7	41,3	37,9	37,1
Urbana	8,9	8,9	6,3	4,9

Fuente: INEI-ENAHO 2006
Elaboración: MEF-DGAES

Se observa que la pobreza en su ámbito monetario pasó de 52,0% a 44,5%; en cuanto a la reducción de la pobreza extrema se observa una menor variación de 4,5 puntos porcentuales.

Sin embargo el periodo que nos corresponde comentar es el año 2007 para lo cual se presenta los siguientes cuadros:

Gasto Público y Social Según Grandes Componentes 1/

(En millones de nuevos soles)

CONCEPTOS	2003	2004	2005	2006 8/	2007 8/
Gasto de Gob. Central, Gob. Reg. y Gob. Loc. 2/	39 457	42 673	45 199	48 733	51 425
Gasto Social Total	19 642	21 581	23 930	24 841	27 825
Gasto Social no Previsional 3/	12 237	13 244	14 722	15 571	18 518
Gasto Social Básico 4/	4 736	5 208	5 946	6 006	8 461
Gasto Social Complementario 5/	7 501	8 036	8 776	9 565	10 057
Obligaciones Previsionales 6/	7 405	8 337	9 208	9 270	9 307
<u>Memo</u>					
Gasto Social Programas Sociales Prioritarios 7/	7 878	9 305	10 341	11 043	12 433

Fuente: DGAS- MEF (Marzo 2008)

- 1/ Considera una taxonomía del gasto social basada en registros típicos del clasificador programático
- 2/ Incluye programas sociales administrados por municipios (Prog. Vaso de Leche y Prog. Sociales de reciente descentralizados).
- 3/ Incluye gasto tipo administrativo.
- 4/ Consenso de Oslo: Educación Básica (Inicial y Primaria), Salud Básica, Alimentación, Nutrición y Agua y Saneamiento
- 5/ Corresponde al conjunto de activ. y/o proy. de carácter social que no están considerados dentro del gasto social básico, como por ejem. educ. secundaria, superior, infraestructura social y productiva, electrificación rural, carreteras rurales etc.
- 6/ Considera el Gasto Previsional de Tipo Administrativo
- 7/ Considera cadenas presupuestales típicas y atípicas. Incluye gasto administrativo
- 8/ Preliminar

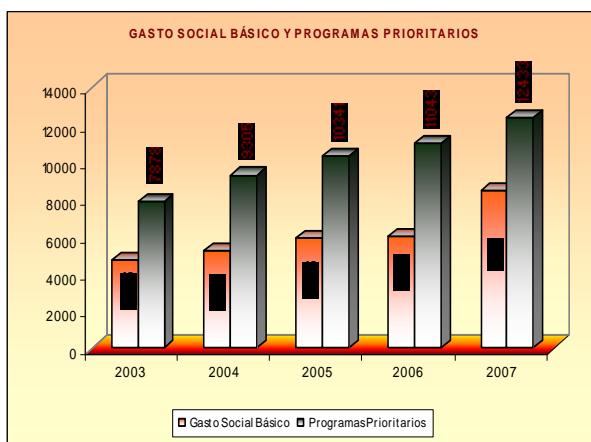
El Gasto Público ejecutado por el Gobierno en el 2007 alcanzó el importe de S/. 51 425 millones, que también incluye los programas sociales administrados por los Gobiernos Locales como son el Programa del Vaso de Leche y otros programas descentralizados que se han llevado a cabo en estos últimos años.

El gasto ejecutado en programas sociales ascendió a S/. 27 825 millones incluyendo las obligaciones previsionales que alcanzó el importe de S/. 9 307 millones; el presupuesto ejecutado en Programas Sociales fue de S/. 18 518 millones el cual se descompone en Gasto Social Básico que tuvo el importe de S/. 8 461 millones correspondiente a los programas de educación básica, salud



básica, alimentación, nutrición y agua y saneamiento; en tanto que el Gasto Social Complementario ascendió a S/. 10 057 millones, que corresponde al conjunto de actividades y proyectos de carácter social que no están considerados dentro del Gasto Social Básico, como por ejemplo educación secundaria, superior, infraestructura social y productiva, electrificación rural, carreteras rurales etc.

Los Programas Sociales Prioritarios fueron de S/. 12 433 millones en el 2007 y responden a los programas de educación inicial, primaria y secundaria, así como el Programa de



Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, también incluye a los programas de Salud Colectiva y Salud Individual. El mayor presupuesto ejecutado corresponde al programa de Educación Primaria con un importe de S/. 3 128 millones debido al compromiso del Estado de que todos los peruanos sepan leer y escribir, a fin de alcanzar los objetivos del milenio, le sigue Salud Individual con S/. 3 120 millones, el siguiente cuadro muestra el presupuesto de estos programas:

Gasto Social por Programas Prioritarios 1/

En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2003	2004	2005	2006 2/	2007 2/
Educación Inicial	553	552	591	656	715
Educación Primaria	2 177	2 389	2 580	2 772	3 128
Educación Secundaria	1 823	2 039	2 328	2 453	2 641
Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	896	1 582	1 867	1 872	2 305
Salud Colectiva	290	285	313	377	524
Salud Individual	2 139	2 458	2 662	2 913	3 120
TOTAL	7 878	9 305	10 341	11 043	12 433

Fuente: DGAS- MEF

1/ Incluye gastos administrativos

2/ Preliminar

El Gasto Social Básico por función alcanzó un presupuesto ejecutado de S/. 8 761 millones y comprende tres funciones relacionadas: Educación y Cultura, Salud y Saneamiento y por último Protección y Previsión Social.

Gasto Social Básico Según Función 1/

En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2003	2004	2005	2006 2/	2007 2/
Educación y Cultura	2 759	2 993	3 259	3 564	4 048
Protección y Previsión Social	703	756	904	943	1 411
Salud y Saneamiento	1 274	1 459	1 783	1 499	3 002
TOTAL	4 736	5 208	5 946	6 006	8 461

Fuente: DGAS- MEF

1/ Incluye gastos básicos administrativos

2/ Preliminar

El Gasto Social complementario alcanzó el monto de S/. 10 057 millones durante el 2007, se compone por las actividades y proyectos de carácter social que no están consideradas en el Gasto Social básico; también está clasificado por funciones en el marco de la estructura funcional programática.

Gasto Social Complementario Según Función 1/

En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2003	2004	2005	2006 2/	2007 2/
Administración y Planeamiento	17	19	20	24	72
Agraria	389	401	350	610	442
Comunicaciones	20	19	5	33	8
Defensa y Seguridad Nacional	96	113	348	366	454
Educación y Cultura	3 551	3 914	4 302	4 558	4 922
Energía y Recursos Minerales	160	163	202	199	355
Industria, Comercio y Servicios	2	4	4	3	1
Justicia	105	131	145	146	133
Pesca	3	3	3	16	40
Protección y Previsión Social	833	852	982	946	964
Salud y Saneamiento	1 893	2 020	1 988	2 189	2 105
Trabajo	168	153	166	192	215
Transporte	200	181	181	190	234
Vivienda y Desarrollo Urbano	63	63	80	93	112
TOTAL	7 500	8 036	8 776	9 565	10 057

Fuente: DGAS- MEF

1/ Incluye gastos administrativos

2/ Preliminar

PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

La política social comprende múltiples programas y estrategias de intervención para atender a diferentes grupos de la población objetivo. Algunos programas, como los de Educación y Salud Básica, operan bajo una lógica de acceso universal, mientras otros —como el Seguro Integral de Salud, los programas de empleo temporal (urbano y rural) y los programas alimentarios y nutricionales, entre otros— apuntan a mejorar el acceso a bienes y servicios de determinados grupos objetivo.

Superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población, es uno de los principales objetivos de las autoridades del gobierno y de la Sociedad Civil en su conjunto. Existen diversos indicadores económicos y sociales que ofrecen evidencia de las privaciones que afectan en mayor medida a la población peruana, como por ejemplo: bajos ingresos, desnutrición, mortalidad infantil, falta de acceso al agua potable, analfabetismo, hacinamiento, etc. cada uno de los cuales, muestra desde un ángulo diferente, las carencias que existen en el país.

Durante el año 2007 la intervención del Estado en el ámbito social de lucha contra la extrema pobreza, continuó con la estrategia de apoyar la ampliación del presupuesto en el Gasto Social. En efecto, según la información disponible, el presupuesto ejecutado en el Gasto Social en los programas de extrema pobreza creció en 23,3% respecto al año anterior, pasando de S/. 3 473 millones en el 2006 a S/. 4 281 millones en el 2007.

Esta mayor inversión social destinada a los programas de lucha contra la extrema pobreza, se reflejó también en los principales indicadores de gestión pública, como la proporción del gasto social respecto al gasto total y la proporción del gasto social respecto al PBI. Los Programas de Extrema Pobreza/Gasto Total, continúan evolucionando positivamente, pasando de 14,0% en el 2006, a 15,3% en el 2007. Por su parte, el Gasto Social Total / PBI siguió la misma trayectoria ascendente, de 8,2% en el 2006 a 9,2% en el 2007.

Asimismo, la distribución sectorial del Gasto Social del Estado se concentró fundamentalmente en los sectores de salud y educación y en menor proporción en vivienda y construcción y trabajo, respectivamente. De esta manera, entre los dos sectores (salud y educación), se distribuyó cerca del 46,9% del presupuesto ejecutado durante el 2007.

La educación es la dimensión prioritaria desde el punto de vista de la inversión social, por cuanto el contar con capital humano calificado contribuye a sentar las bases para el desarrollo de la sociedad. Por ello, una de las metas del sistema educativo es lograr atender al total de la población, a la vez que para los individuos, significa conseguir los medios necesarios para integrarse al complejo mundo de hoy y contribuir a su desarrollo.

En el cuadro siguiente se presenta el presupuesto objeto del comentario en detalle:

Presupuesto Ejecutado por el Gob.Central en Programas de Reducción de Extrema Pobreza 2003 - 2007 1/
En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2003		2004		2005		2006 4/		2007 4/	
	Ejecuc.	% del PBI								
I Gastos de Educación y Salud 2/	8 655	4,1	9 922	4,2	10 430	4,0	11 966	4,0	13 050	4,3
Educación 2/	6 056	2,8	6 939	2,9	7 323	2,8	7 948	2,6	8 549	2,8
Salud 2/	2 599	1,2	2 983	1,3	3 107	1,2	4 018	1,3	4 501	1,5
II Programa de Extrema Pobreza	2 888	1,4	2 913	1,2	3 353	1,3	3 472	1,1	4 280	1,4
Educación	178	0,1	165	0,1	243	0,1	236	0,1	139	0,0
Salud	239	0,1	316	0,1	356	0,1	323	0,1	283	0,1
Agricultura	233	0,1	227	0,1	160	0,1	300	0,1	143	0,0
Economía y Finanzas	20	0,0	32	0,0	26	0,0	35	0,0	19	0,0
Energía y Minas	152	0,1	131	0,1	155	0,1	121	0,0	173	0,1
Transportes y Comunicaciones	173	0,1	132	0,1	112	0,0	151	0,0	94	0,0
Vivienda, Construc.y Saneamiento	178	0,1	117	0,0	222	0,1	309	0,1	890	0,3
Minist.de la Mujer y Desarr.Social	742	0,3	833	0,3	944	0,4	967	0,3	783	0,3
Sede del MIMDES	36	0,0	39	0,0	49	0,0	49	0,0	23	0,0
Foncodes	286	0,1	362	0,2	443	0,2	495	0,2	212	0,1
Pronaa	403	0,2	415	0,2	445	0,2	423	0,1	548	0,2
Prog.Apoyo a la Repoblación	16	0,0	8	0,0	3	0,0	0	0,0	0	0,0
Cooperación Popular	1	0,0	9	0,0	4	0,0	0	0,0	0	0,0
Inst.Nac.Infraest.Educ.y de Salud	37	0,0	39	0,0	36	0,0	72	0,0	159	0,1
Comisión de Formal.Prop.Informal	44	0,0	32	0,0	22	0,0	22	0,0	61	0,0
Minist.de Trabajo y Prom.del Empleo	157	0,1	142	0,1	155	0,1	187	0,1	201	0,1
Consejo Nac.de Descentralización	356	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Transferencia a los Gobiernos Locales 3/	0	0,0	360	0,2	487	0,2	468	0,2	679	0,2
Presidencia del Consejo de Ministros	0	0,0	0,0	0,0	116	0,0	173	0,1	374	0,1
Gasto Social Básico	379	0,2	387	0,2	319	0,1	108	0,0	282	0,1
III Otros Gastos Sociales	693	0,3	409	0,2	939	0,4	133	0,0	1 188	0,4
Gasto Social (I+II+III)	12 236	5,7	13 244	5,6	14 722	5,6	15 571	5,1	18 518	6,1
<u>Memo</u>										
Gasto Social Básico (según función)	4 736	2,2	5 208	2,2	5 946	2,3	6 006	2,0	8 461	2,8
Protección y Previsión Social	703	0,3	756	0,3	904	0,3	943	0,3	1 411	0,5
Educación y Cultura	2 759	1,3	2 993	1,3	3 259	1,2	3 564	1,2	4 048	1,3
Salud y Saneamiento	1 274	0,6	1 459	0,6	1 783	0,7	1 499	0,5	3 002	1,0
Gasto Social Complementario	7 500	3,5	8 036	3,4	8 776	3,4	9 565	3,2	10 057	3,3
Obligaciones Previsionales	7 405	3,5	8 337	3,5	9 208	3,5	9 270	3,1	9 307	3,1
Gasto Social Total	19 641	9,2	21 581	9,1	23 930	9,1	24 841	8,2	27 825	9,2

FUENTE: Dirección General Asuntos Económicos y Sociales

1/ Elaborado en concordancia a la taxonomía de Gasto Social

2/ Corresponde a la función. No incluye los programas de extrema pobreza ni su gasto previsional

3/ Comprende Transferencias a Gob.Locales acreditadas por Comedores, Alimentos por Trabajo y Hogares y Albergues, Infraestructura Social y Productiva (ambos del MIMDES)

4/ Preliminar

Considerando el cuadro anterior se presentará algunos de los programas que no se han mencionado en el ítem de Inversión Pública y dada la importancia de su presupuesto ejecutado en programas que tienen relación con el Gasto Social.

Programa de Caminos Rurales

El Programa de Caminos Rurales tuvo un presupuesto programado de S/. 116 167,6 mil y la ejecución fue de S/. 62 035,7 mil a nivel nacional, las metas alcanzadas durante el 2007 se presentan en el cuadro siguiente:

PROGRAMA DE CAMINOS RURALES

Metas del Proyecto	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog./Modif.	Obtenida	PIM	Ejecución
PRESUPUESTO EN PROYECTOS				104 658,2	56 030,2
Mantenimiento de Caminos Rurales				16 255,7	4 613,8
Mantenimiento de vías a nivel nacional	Kilómetro	4 929	3 054	16 255,7	4 613,8
Mantenimiento periódico de caminos rurales	Kilómetro	644,85	74,87	3 270,9	409,0
Mejoramiento periódico de caminos rurales	Kilómetro			3 270,9	409,0
Rehabilitación de Caminos Rurales				39 233,9	26 971,3
Rehabilitación de Caminos Rurales	Kilómetro	2371,62	1 965,63	39 233,9	26 971,3
Mejoramiento de Caminos Rurales				2 392,4	902,8
Mejoramiento de Caminos de Herradura a nivel Nacional	Kilómetro	417,92	335,93	2 392,4	902,8
Obras				4 161,1	0,0
Rehabilitación de Trochas Carrozables y otras vías	Kilómetro	145,30	0	4 161,1	0,0
Supervisión y Control de Obras				7 702,8	2 686,1
Supervisión y control multiprovincial	Kilómetro	3 880,66	1 707,73	7 702,8	2 686,1
Otros componentes	Varias			31 641,4	20 447,2
PRESUPUESTO EN TRANSFERENCIAS A GOB.LOCALES				11 509,4	6 005,5
Rehabilitación del Camino Vecinal Codo - San Cristóbal -Huánuco				6 653,4	6 005,5
Estudios, Obras y Supervisión				4 856,0	0,0
TOTAL				116 167,6	62 035,7

Los recursos que han financiado las actividades y proyectos del Programa de Caminos Rurales corresponden a las fuentes de financiamiento que se muestran en el cuadro siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE CAMINOS RURALES
(En Miles de Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución
Recursos Ordinarios	72 908,8	39 849,7
Recursos Directamente Recaudados	1 586,9	812,5
Donaciones y Transferencias	8 917,2	3 862,5
Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	32 754,7	17 511,0
TOTAL	116 167,6	62 035,7

Programa de Alfabetización

El concepto de alfabetización no resulta fácil de explicar, sin embargo, se puede mencionar que la alfabetización es un logro social y cultural, así como también cognitivo, que permite a las personas en el presente y en el futuro, participar en diversos grupos de actividades, que en cierto modo implican leer y escribir, es decir se encuentra íntimamente ligada a las relaciones concretas y a actividades y circunstancias sociales y culturales determinadas, vale decir, leer diarios, pagar impuestos, conocer los deberes y derechos sobre los cuales se desarrolla como persona, entre otros. En ese sentido, el Gobierno tiene como uno de los objetivos la



alfabetización de todos los peruanos que lo necesitan.

El Programa de Alfabetización durante el 2007 tuvo un presupuesto modificado de S/. 130 889,5 mil, siendo la ejecución de S/. 115 472,8 mil en proyectos y actividades, así tenemos que el proyecto de Alfabetización Bilingüe Intercultural dirigido a analfabetos absolutos tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 174,9 mil alcanzando una meta física de 1 150 personas, fue realizado en la provincia de Espinar del departamento del Cusco.

Respecto a las actividades, se ejecutó un presupuesto de S/. 115 011,5 mil, según el detalle siguiente:

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN

Metas del Proyecto	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog./Modif	Obtenida	PIM	Ejecución
PRESUPUESTO EN PROYECTOS				1 359,7	461,3
Alfabetización				226,7	0,0
Metas programadas y no ejecutadas	Pers./Even			226,7	0,0
Apoyo a la Educación				775,0	174,9
Proyecto de Alfabetización Bilingüe Intercultural	Persona	2 442	2 300	775,0	174,9
Asistencia Técnica y Capacitación				301,5	286,4
Alfabetización con Educación con Valores	Beneficiario	668	634,53	301,5	286,4
Mejoramiento de Servicio Educativo en Alfabetización				56,5	0,0
Mejoramiento del servicio educativo	Pers.Atend.	800	0	56,5	0,0
PRESUPUESTO EN ACTIVIDADES				129 529,8	115 011,5
Alfabetización				121 473,4	109 478,1
Alfabetización	Acción	0	0	174,1	0,0
Alfabetizar a estudiantes con facilitadores y supervisores	Alumno	20 456	19 512	3 447,6	1 856,7
Pago de supervisores y facilitadores	Horas Lect.	428	428	1 835,7	1 122,4
Pago de supervisores y facilitadores	Persona	14 546	14 541	5 861,5	4 512,5
Pago de supervisores y facilitadores y alfabetización en regiones	Pers.atend.	1 442 871	1 465 313	107 069,9	99 842,9
Atención al pago de Alfabetización	Pers.Capac.	100	50	1 628,5	1 252,8
Pago de supervisores y facilitadores y Alfabetización en regiones	Planilla	28	24	1 456,1	890,8
Capacitación				8 056,4	5 533,4
Capacitación	Pers.Atend.	584 779	660 023	8 056,4	5 533,4
TOTAL				130 889,5	115 472,8

Programa de Promoción y Asistencia Social y Comunitaria - MIMDES

Para comentar este programa es necesario identificar a la entidad, dado que es muy amplia su cobertura en el presupuesto nacional y que mejor que tomar como referencia al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; el MIMDES implementa y desarrolla a nivel nacional Programas Sociales, que contribuyen al establecimiento y funcionamiento de una Red de Protección Social, mediante la prestación de servicios diferenciados y de calidad, dirigidos a la primera infancia, niñas, niños y adolescentes, familias y personas que se encuentran en situación de riesgo social, abandono, pobreza y pobreza extrema, que se articulan con la comunidad a través de la promoción del voluntariado; a través de sus unidades ejecutoras como FONCODES, PRONAA, y otras.



Entre los objetivos de esta entidad, está el proporcionar alimentación, nutrición, vestido, educación, atención de salud, capacitación técnica profesional, asistencia social y psicológica a los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y sin vínculo familiar, a través de los servicios que se brindan en los hogares de protección integral.

Asimismo, fortalecer a la familia en el marco de una cultura, promoción de valores, de prevención de la violencia familiar y de otras

formas de violencia, especialmente de aquella que se encuentra en situación de riesgo, a través de la prestación de los servicios que se proporcionan.

Otro de los objetivos es la inclusión de los niños y adolescentes expuestos a riesgos, dándoles las facilidades para que asistan y se mantengan en la escuela mediante la implementación de servicios articulados de atención, procurando el cambio ocupacional de aquellos adolescentes que realizan actividades de riesgo o de bajos recursos económicos, desarrollando sus competencias y promoviendo la protección de los niños y adolescentes por parte de sus padres y/o familiares.

También promueve el envejecimiento saludable de los adultos mayores, especialmente de los que se encuentran en situación de riesgo o abandono, a través de estrategias de intervención de sensibilización de su entorno familiar y social.

A continuación se muestra las metas alcanzadas durante el ejercicio 2007 por este programa:

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA - MIMDES

Metas del Subprograma	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog./ Modif	Obtenida	PIM	Ejecución
PRESUPUESTO EN PROYECTOS				308 304.7	276 032.1
Promoción y Asistencia Social					
Asistencia en caso de Violencia Familiar	Informe	3	3	1 773.7	1 727.9
Promoción y Asistencia Comunitaria				306 531.0	274 304.2
Transf.Financ.para Infraestructura Social y Productiva	Transf.Financ.			102 281.0	101 256.5
Gestión de Proy.; Prom.e Integración Social y Desarrollo de Capacidades	Acción	208	202	18 070.8	10 861.6
Fortalecimiento Comunal	Beneficiario	5 412	5 412	1 784.0	1 784.0
Gestión de Proy.; Manejo de los Recursos Naturales y Gestión del Conoci.	Convenio	2 365	2 347	4 975.0	4 964.7
Gestión de Proy.:Gestionar Consultoría Proy.Desarrollo Social Sierra 2	Documento	8	8	951.4	939.5
Identif.y Prom.de prod.con ventajas, fortalec.municipal y mejora de oferta	Informe	24	24	2 859.8	2 814.6
Construc.de Pequeños Sistemas Eléctricos e Infraestructura Social	M2	3 005	3 005	4 645.2	3 831.0
Fortalecimiento de Mercados Rurales	Plan	744	744	12 002.4	11 951.0
Infraestructura Social	Proyecto	2 395	2 390	158 950.3	135 901.3
Desarrollo Productivo: Capacidades	Expediente	0	0	11.1	0.0
PRESUPUESTO EN ACTIVIDADES				143 231.2	101 481.4
Promoción y Asistencia Social					
Asistencia en Caso de Violencia Familiar	Acción	136	136	127 660.0	91 672.1
Apoyo a la persona del Adulto Mayor	Adulto May.	5 796	5 718	1 709.8	1 587.8
Atención especializada en casos de violencia familiar y sexual	Atención	665.928	665.928	5 853.2	5 734.9
Transf.GL para Aliment.grupos en riesgo,niños y adolescentes y comedores	Convenio	8	8	3 315.5	3 315.5
Subsidios a Comedores	Ración	37929.120	36974.052	9 482.3	9 243.5
Situac.de emergencia y alimentos a niños y adolescentes	Toneladas	52790	38748	89 340.7	54 986.9
Otras actividades relacionadas con este programa	varias			17 440.7	16 288.8
Promoción y Asistencia Comunitaria					
Desarrollo de Capac. Perú Repara; Gestión de Proy.y Prom.Atenc.Desplaz.	Acción	5 264	5 264	1 794.5	886.5
Promov.el acceso a prog.de reparac.de Poblac.affecteda por la Violencia	Becas	367	367	105.0	105.0
Capacitación y Asistencia Técnica a pequeños microempresarios	Convenio	1	1	3 116.5	3 116.5
Acciones para el Desarrollo de Integrac.de la persona con Discapacidad	informe	18	9	213.0	178.0
Créditos a Pequeñas y Microempresas	Nvos Soles			6 632.8	2 332.8
Promov.el acceso a prog.de reparación de la Poblac.desplazada	Norma	11	10	1 106.6	1 061.0
Acciones para el Desarrollo de Integrac.de la persona con Discapacidad	Persona	26366	33342	2 035.9	1 562.6
Solidaridad para la Paz: Promoción del acceso a programas de reparac.	Pers.Atend.	101	101	53.7	53.7
Promoción de la Cultura de la Paz	Pers.Capac.	120	120	71.5	71.5
Promoción para la atención y Protección de Desplazados internos	Registro	4 800	4 800	301.7	301.7
Apoyo a la construcción de Viviendas Rurales	Unidad	12	12	140.0	140.0
TOTAL				451 535.9	377 513.5

Adicionalmente, el Programa cuenta con actividades realizadas a través de los Wawa Wasi que comprende la atención integral destinada a asegurar el desarrollo integral de las niñas y de los niños, con cuidado diurno y con servicios que cubran sus necesidades esenciales de salud (mental y física), nutrición, seguridad y protección, afecto, juegos, comunicación, aprendizaje y desarrollo de sus potencialidades.

El presupuesto ejecutado por este programa en los subprogramas y componentes que se detalla en el cuadro siguiente alcanzó S/. 507 887,1 mil:

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA - MIMDES

SUBPROGRAMA Y METAS	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog / Modif.	Obtenida	PIM	Ejecución
WAWA WASI				53 979,7	53 578,5
Apoyo a la Infraestructura Social Finan., Supervisar y dar asistencia técnica para el Saneam.Básico en Wawa Subven.Soc.y Asisten. Téc.a Comités de Gestión pa' atenc.Integral de Salud	Módulo Atención	196 26040.758	196 25241.079	53 979,7 673,9 53 305,8	53 578,5 641,3 52 937,2
Otros Componentes del Subprograma				454 907,2	427 570,1
Apoyo a la Investigación Tutelar del Niño y Adolescente en Abandono	Exp.Resuelto	991	892	1 024,3	1 015,6
Apoyo al Ciudadano con Discapacidad- Atención Integral Niños y Adoles.	Beneficiario	74	74	548,7	547,9
Atención de los Niños y Adolescentes en Abandono	Beneficiario	4 344	4 344	23 883,4	23 749,3
Atención de los Niños y Adolescentes en Riesgo	Beneficiario	124.958	118.046	16 815,5	16 363,4
Coordinación y Superv. de los Serv.de Defensorías de Niños y Adolesc.	Pers.Capac.	3 178	4 350	438,8	437,6
Ejecución del Programa Nacional de Adopciones	Niño	250	222	1 280,4	1 280,1
Fondos para la Educación- Niños y Adolescentes de la calle	Becas	1 025	983	346,8	328,4
Inclusión Social de los Niños y Adolescentes Trabajadores de la calle	Beneficiario	9 109	8 722	510,9	442,2
Otras Acciones Nutricionales y Asistencia Solidaria				410 058,4	383 405,6
- Asistencia Alimentaria A los Comedores Infantiles	Tonelada	2 477	2 390	6 036,8	5 941,2
-Programa Integral de Nutrición -Subprograma Escolar	Tonelada	66 113	63 557	234 864,7	234 864,6
- Programa Integral de Nutrición - Subprograma Infantil	Tonelada	25 057	24 886	119 612,5	98 971,8
-Programa Integral de Nutrición- Madres Gestantes y Lactantes	Tonelada	4 239	4 239	11 605,0	9 543,0
-Programa Integral de Nutrición -Subprograma Pre-Escolar	Tonelada	14 010	13 776	37 939,4	34 085,0
Programa de Apoyo a los más Pobres - Juntos				32 872,8	25 056,8
Gestión Administrativa	Acción	216	216	2 607,8	2 429,4
Capacitación y Asistencia Técnica a Beneficiarios	Curso	23 806	17 370	21 966,4	16 102,4
Brindar Alimentación Complementaria para grupos mayor riesgo-PACFO	Tonelada	1 250	1 250	8 298,6	6 525,0
Promoción y Seguimiento de Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia				1 810,3	1 681,7
prevención de la vulnerabilidad del niño y adolescente	Informe	541	611	1 810,3	1 681,7
TOTAL				543 570,0	507 887,1

Programa de Salud Individual del Seguro Integral de Salud-SIS; el programa de Salud Individual que correspondió ejecutar al SIS alcanzó el importe de S/. 283 718,7 mil en atenciones del subprograma de Atención Médica Básica que realiza actividades como atenciones a adultos no remunerados que laboran en las organizaciones de base, así también a gestantes y puérperas, para lo cual tiene una estructura de planes, en este caso correspondió al Plan C, atención a niños, entre otros.



El Seguro Integral de Salud (SIS), viene alcanzando un rol importante en la incidencia positiva de la reducción de la mortalidad materna y perinatal, al haber priorizado entre sus planes de atención al grupo de gestantes y puérperas, con un financiamiento permanente tanto de atenciones normales como complicadas.



Actualmente, la intervención del SIS se ha ampliado y dentro de sus componentes de aseguramiento se tiene la atención por etapas de vida a la población peruana, con lo cual no sólo la etapa de gestación y puerperio quedará cubierta, sino también todas las demás etapas de vida, incluyendo las atenciones relacionadas a la prevención y atención de la salud sexual y reproductiva de mujeres y varones.

En el cuadro siguiente se detalla el Programa de Salud Individual del SIS con las metas alcanzadas durante el 2007:

PROGRAMA DE SALUD INDIVIDUAL - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

SUBPROGRAMA Y METAS	Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog./ Modif.	Obtenida	PIM	Ejecución
SALUD INDIVIDUAL					
Atención Médica Básica					
Adultos no remunerados que laboran en las Org.de Base	Atención	1 088 848	1 562 600	9 988,1	9 811,8
Atención a Gestantes y Puérperas (Plan C)	Atención	2 100 457	492 178	5 779,1	5 640,4
Atención a Niños de 0 a 4 años (Plan A)	Atención	3 497 614	2 411 984	35 749,3	34 889,0
Atención a Población en Extrema Pobreza y Pobreza con Conv.Coop.Inter	Atención	170	93.890	2 455,5	1 621,9
Atención al Niño y Adolescente de 5 a 17 Años (Plan B)	Atención	4 991.116	7 358.712	69 250,8	67 645,0
Atención de Adultos en Estados de pobreza y sin Seguro de Salud en Emerg.	Atención	48 656	48 257	8 500,3	8 292,6
Atención de Emergencias y Urgencias	Comunidad	2 000	ND	13 320,0	13 192,1
Atención de Niños con Diarreas	Atención	570 172	813 289	7 464,7	7 278,6
Atención del Niño con Diarrea y Complicaciones	Atención	25 628	26 837	707,5	688,3
Atención del Niño con infec.respiratorias aguda; además de complicaciones	Atención	2 622.009	4 113.071	37 497,6	36 594,9
Atención del Recién Nacido con complicaciones leves y complicac.severas	Atención	25 926	132 000	6 199,8	6 055,2
Atención del Recién Nacido Normal	Atención	266 240	356 348	6 104,1	5 955,5
Atención Post Parto	Atención	282 905	365 249	3 186,7	3 117,1
Gestantes con Complicaciones	Atención	134 872	1 006 112	14 098,2	13 773,9
Gestante con Control Pre Natal Completo	Atención	1 002 986	1 292 550	15 834,6	15 478,0
Gestante con Suplemento de Hierro	Atención	683 260	1 191 061	12 985,4	12 699,6
Niños con Suplemento de Hierro	Atención	101 611	213 360	272,2	265,8
Niños con crédito completo según edad	Atención	1 336 336	1 952 139	4 763,9	4 647,7
Parto complicado no quirúrgico y parto complicado quirúrgico	Atención	51 064	126 384	15 459,2	15 097,4
Parto Normal	Atención	272 812	281 803	21 460,3	20 973,9
TOTAL				291 077,3	283 718,7

Nota: El total no incluye el Programa de Apoyo a los mas Pobres - JUNTOS

Atención

1 275

0

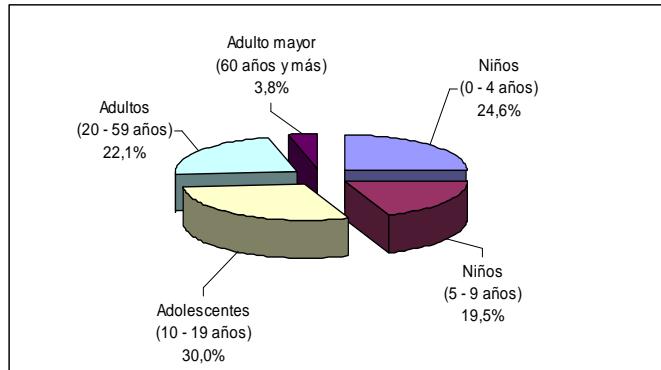
19 167,9

16 816,3

ND.: No Disponible

La población que atiende el SIS, está conformada por la población asegurada del SIS, que comprende a las personas que bajo los requisitos establecidos por ley acceden a cualquiera de sus componentes de aseguramiento.

Bajo esta perspectiva podemos comentar que el Seguro Integral de Salud ha incrementado la cobertura del aseguramiento público en salud entre enero a diciembre del 2007; el mayor porcentaje de la población que se atendió en algún establecimiento de salud se concentra en el grupo de adolescentes de 10-19 años con un 30% y en los niños de 0-4 años se cubrió el 24,6%.



Programa de Salud Colectiva

Para comentar el programa de Salud Colectiva, lo primero que debemos conceptualizar es que la salud es un estado general de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad.



La salud colectiva se refiere al grupo poblacional que cuenta con índices sanitarios adecuados y con los servicios mínimos para garantizarlo, que son: servicio de agua potable, disposición sanitaria de excretas y recolección de desechos sólidos.

En este sentido, el programa de Salud Colectiva es el conjunto de acciones orientadas a la promoción de la salud y reversión de riesgos y daños en la población.

El Presupuesto Modificado del Ministerio de Salud para este programa fue de S/. 338 017,9 mil, cuya ejecución alcanzó el importe de S/. 313 370,9 mil en actividades que se relacionan al Gasto Social, entre las que se encuentra:

- **Control de Riesgos y Daños para la Salud**, que es un conjunto de acciones de difusión y atención de la salud dirigidos a la población, orientados a la promoción, prevención y/o recuperación de la salud, a través del control de epidemias, emergencias, etc.; el presupuesto ejecutado alcanzó S/. 93 268,8 mil, incluyendo metas que corresponden al Programa de Apoyo a los Más Pobres.
- **Control Epidemiológico**; realiza las acciones de control como: control del medio ambiente, agua y control del ingreso de alimentos a nutrición, manejo de residuos sólidos hospitalarios, inspección a disposición de residuos sólidos y protección del medio ambiente del hospital; el presupuesto ejecutado fue de S/. 48 806,6 mil.
- **Promoción y Asistencia Social**; el presupuesto fue de S/. 57 262,7 mil, entre sus metas se encuentran las acciones contra la violencia hacia la mujer que generalmente se ejecuta en coordinación con el Ministerio de la Mujer, otra de las acciones que desarrolla son las intervenciones mediante brigadas en emergencias y desastres.
- **Regulación y Control Sanitario**; tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 29 184,9 mil.
- **Capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento de los Recursos Humanos**; este rubro tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 70 090,2 mil, una de las dificultades para el gasto en este programa son las normas de austeridad existentes, que impiden la capacitación que requiere el personal de la Institución. En el campo de la oftalmología el Instituto de Oftalmología es el ente especializado, sin embargo la capacitación interna (nacional) es

inexistente, el personal asistencial debe ir al exterior a perfeccionarse y capacitarse, porque los avances y cambios son cada día más dinámicos, los profesionales de la salud que necesitan capacitarse lo hacen en forma personal, con sus propios recursos, lo que muchas veces limita la capacitación.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto del programa de Salud Colectiva del Ministerio de Salud:

PROGRAMA DE SALUD COLECTIVA DEL MINISTERIO DE SALUD

SUBPROGRAMA Y METAS	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog. / Modif.	Obtenida	PIM	Ejecución
SALUD COLECTIVA					
Control de Riesgos y Daños para la Salud				95 447,4	93 268,8
Inmunizaciones	Pers. Proteg.	2 927 052	2 220 516	55 818,1	55 820,5
Campaña Integral	Campaña	80 911	80 860	13 093,1	12 695,1
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona	227 502	224 444	3 648,3	3 350,6
Comunicación Social	Acción	368 433	373 451	5 217,8	5 228,6
Programa de Apoyo a los mas Pobres- Juntos: Vacuna Fiebre Am.	Informe	4	3	13 057,8	11 629,1
Programa de Apoyo a los mas Pobres - Juntos: Vacuna Fiebre Am	Pers. Proteg.	751 885	530 048	1 267,3	1 163,5
Programa de Apoyo a los mas Pobres- Juntos: Otras Acciones	Varias			3 345,0	3 381,4
Control Epidemiológico				52 627,4	48 806,6
Vigilancia y control Epidemiológico	Acción	9 476.774	9 530.221	36 172,7	35 056,9
Vigilancia y Control del Medio Ambiente	Acción	355 569	301 018	9 020,6	8 310,0
Prog. de Apoyo a los mas pobres-Juntos: Vigilancia del agua	Sistema	9 417	6 884	5 104,1	3 165,4
Tratamiento y Control de Zoonosis	Acción	3 528 .390	3 246.210	2 330,0	2 274,3
Promoción y Asistencia Social				62 759,4	57 262,7
Intervenciones en Promoción de la Salud	Acción	777 975	724 478	10 107,5	9 739,4
Intervenciones en Prom.de la Salud- Pob.en riesgo y emergenc.	Informe	29	27	659,0	209,8
Acciones contra la Violencia hacia la mujer	Informe	120	120	2 314,8	2 198,3
Intervenciones mediante brigadas en emergencias y desastres	Informe	24	24	39 626,7	39 432,7
Programa de Apoyo a los mas Pobres- Juntos	Informe	9	3	7 487,6	3 123,3
Reparación paraa las victimas de la Violencia Terrorista y Violac.	Informe	22	22	2 563,8	2 559,2
Regulación y Control Sanitario				33 305,9	29 184,9
Gestión Sanitaria	Informe	1 641	1 392	13 692,6	13 153,3
Inspección Sanitarias	Inspección	246 729	219 933	8 039,0	6 858,3
Registro y Acreditación	Registro	37 214	51 854	3 565,1	2 925,9
Otras Catividades relacionadas a la Salud de la población	Varias			8 009,2	6 247,4
Capacitación, Entrenamiento y Perfeccionamiento de los RR.HH.				76 697,1	70 090,2
Gestión de la Capacitación y Otras metas relacionadas-IDREH	Informe	135	140	1 324,5	1 193,6
Desarrollo y Fortalecimiento IDREH	Norma	3	14	48,7	47,7
Formac.de Prof., Capac.y Perfec.Juntos y Planif.Estrateg.- IDREH	Persona	3 967	3 500	49 918,7	43 671,0
Especializac.y Perfec.; Gestión de la Capacitación	Pers.Capac.	1 943	1 943	25 405,2	25 177,9
Otras Actividades del Pliego	Varias			17 180,7	14 757,7
TOTAL				338 017,9	313 370,9

Programa de Salud Individual

El concepto de salud humana y su significado e implementación, deben ser de extrema importancia en cualquier sociedad. El acceso a la salud es un derecho inalienable del ser humano y su violación debería ser, en la práctica, fuertemente repudiada y penada.

La salud de la población hace en su esencia, a la ética, a la calidad de vida, al grado de desarrollo y a la viabilidad de esa población.



La salud individual es el conjunto de acciones orientadas a la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas.

El presupuesto modificado fue de S/. 1 644 010,5 mil y su ejecución alcanzó el importe de S/. 1 520 382,5 mil, en subprogramas como el que comentaremos a continuación:

- **Alimentación y Nutrición Básica**, comprende las acciones orientadas a promover la mejora del nivel nutricional de la población a través de campañas educativas y entrega de raciones alimentarias a los niños menores y madres gestantes de alto riesgo, tuvo un presupuesto de S/. 54 378,2 mil.
- **Atención Médica Básica**; tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 486 770,7 mil, comprende a un conjunto de acciones de atención integral de la salud al niño, adolescente, adulto, y adulto mayor, con provisión continua y de calidad, orientada hacia la satisfacción de las necesidades de salud en aspectos de promoción y de prevención, así como Apoyo a los Comités Locales de Administración de Salud - CLAS; entre las actividades de este subprograma tenemos:



Atención a consultas externas que ejecutó un presupuesto de S/. 163 161,0 mil, le sigue la actividad que corresponde a Atención de Urgencias y Emergencias con una ejecución de S/. 18 223,0 mil, Atención de los Servicios de Apoyo con S/. 33 404,4 mil, Atención del Niño con Infección Respiratoria Aguda con S/. 2 329,6 mil.

Otras de las actividades de este subprograma es la Atención Integral de Salud del Adolescente, Adulto Mayor, del Adulto y del Niño.

Atención Médica Especializada; el presupuesto de esta actividad fue de S/. 760 124,8 mil y la meta con mayor ejecución presupuestaria fue Hospitalización que alcanzó S/. 239 969,1 mil, dándose principalmente por el aumento de intervenciones quirúrgicas de alto riesgo y por el Programa Nacional de Prevención y Control de la Ceguera en los institutos especializados de la salud.

- **Intervenciones Quirúrgicas, especialidades e intermedios**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 83 031,5 mil.
- **Servicios de Diagnóstico y Tratamiento**; la ejecución presupuestaria de esta actividad fue de S/. 203 764,0 mil que comprende diagnósticos de anatomía patológica, bancos de sangre, órganos y tejidos, diagnóstico por imágenes, etc.
- **Promoción y Asistencia Social**, esta actividad corresponde al conjunto de acciones orientadas a que las personas adquieran capacidades y desarrollen actitudes para formar futuros ciudadanos que cuiden de su salud y la de sus seres queridos, y que protejan responsablemente su entorno. Se ha priorizado estas acciones en las Instituciones Educativas que unen los Sectores de Salud y Educación, para propiciar la adopción de hábitos saludables, favorecer la autoestima y fomentar el cuidado de la salud ambiental.



En el cuadro siguiente se detalla el programa con las principales metas ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2007:

PROGRAMA DE SALUD INDIVIDUAL DEL MINISTERIO DE SALUD

SUBPROGRAMA Y METAS	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog./Modif.	Obtenida	PIM	Ejecución
SALUD INDIVIDUAL					
Alimentación y Nutrición Básica				55 900,6	54 378,2
Alimentación para Grupos en Riesgo	Acción	600	504	8 546,6	8 456,5
Alimentos para Enfermos	Ración	70 428 510	70 535 616	47 354,0	45 921,7
Atención Médica Básica				507 587,7	486 770,7
Atención de Consultas Externas	Consulta	132 670 984	129 393 011	165 419,4	163 161,0
Atención de Emergencias y Urgencia	Atención	7 855 198	7 462 936	18 437,3	18 223,0
Atención de los Servicio de Apoyo	Informe	17 200	9 488	32 249,6	33 404,4
Atención del Niño con Infección Respiratoria aguda	Atención	6 245 372	6 689 432	4 428,2	2 329,6
Atención del Recién Nacido Normal	Atención	995 589	891 202	2 610,9	1 697,2
Atención Integral de Salud Adolescente	Pers. Atend.	13 780 857	13 037 863	24 985,5	24 870,2
Atención Integral de Salud Adulto	Pers. Atend.	35 070 605	30 965 091	61 014,0	59 595,4
Atención Integral de Salud Adulto Mayor	Pers. Atend.	2 952 432	2 946 062	8 238,9	7 023,1
Atención Integral de Salud Niño	Pers. Atend.	25 267 900	20 476 769	38 708,3	38 538,3
Plan Básico de Salud	Pers. Atend.	3 882 272	3 110 797	20 602,8	16 157,5
Otras Atenciones referentes a la Salud	Varias			130 892,8	121 771,0
Atención Médica Especializada				815 202,8	760 124,8
Atenciones de Consultas Externas	Consulta	77 399.296	79 079.904	134 398,6	126 422,5
Atenciones de Consultas Externas	Equipo	1	1	188,4	188,4
Atención de Emergencias y Urgencias	Atención	22 429.968	21 957.520	65 510,6	61 117,4
Atención de los Servicios de Apoyo	Informe	17 378	17 078	114 840,7	111 519,1
Cuidados Intensivos	Día-Cama	1 103.606	868.350	32 086,6	29 340,8
Hospitalización	Día-Cama	36 852.440	36,327.272	254 662,2	239 969,1
Intervenciones Quirúrgicas, especialidades e intermedios	Día-Cama	177 297	165 697	87 280,6	83 031,5
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	Equipo	194 558	272 524	25 173,9	21 972,2
Medicina Física y Rehabilitación	Sesión	11 561.796	11.700.000	11 374,4	10 533,1
Plan Básico de Salud	Pers. Atend.	3 407.687	3.668.879	46 689,9	41 952,4
Plan Básico de Salud	Acción	2 136	1 995	277,4	249,6
Plan Básico de Salud - Seguro Integral de Salud	Atención	18 000	18 374	2 435,9	2 219,0
Plan Básico de Salud - Reposición por atenciones en el SIS	Informe	12	12	162,0	159,9
Otras Actividades relacionadas con la atención de Salud	varias			40 121,6	31 449,8
Promoción y Asistencia Social				15 788,3	15 344,8
Apoyo Comunitario al Ciudadano a la Familia y al Discapacitado	Acción	22 058.852	21 417.682	15 788,3	15 344,8
Servicio de Diagnóstico y Tratamiento				249 531,1	203 764,0
Anatomía Patológica	Atención	172 000	165 200	9 651,1	8 910,2
Bancos de Sangre, Órganos y Tejidos	Examen	13 826	10 506	7 821,7	6 453,5
Diagnóstico por Imágenes	Examen	18 871.200	18 788.745	33 616,1	29 406,3
Farmacia	Examen	6 306.490	6 450.463	123 652,5	93 693,2
Laboratorio	Examen	137 391.144	135 630.560	59 875,1	54 869,0
Otras actividades relacionadas con la salud	Varias			14 914,6	10 431,8
TOTAL				1 644 010,5	1 520 382,5

Además, estos programas contaron con presupuesto para Proyectos de Inversión, durante el ejercicio 2007 alcanzó el importe de S/. 176 167,6 mil como presupuesto programado modificado, ejecutando S/. 85 939,2 mil.

El programa de Salud Individual sobresale con una ejecución de S/. 85 078,8 mil en dos grandes componentes como son el de Atención Médica Básica y de Atención Médica Especializada.

El presupuesto que se comenta se presenta en el cuadro siguiente:

PROGRAMA DE SALUD COLECTIVA E INDIVIDUAL DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

SUBPROGRAMA Y METAS	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Modificada	Obtenida	PIM	Ejecución
PROYECTOS					
SALUD COLECTIVA				3 459,0	860,4
Control Epidemiológico				2 383,1	243,1
Actividades relacionadas	Varias			2 383,1	243,1
Regulación y Control Sanitario				1 075,9	617,3
Equipamiento de Establecimientos de Salud	Equipo	169	18	456,6	190,9
Gestión Administrativa y Supervisión	Acción	7	9	68,7	44,8
Infraestructura de la Salud	M2	852	852	472,1	381,6
Capacitación de RR.HH	Persona	20	0	78,5	0,0
SALUD INDIVIDUAL				172 708,6	85 078,8
Atención Médica Básica				61 935,3	24 104,2
Adquisición de Equipos	Equipo	1 025	797	13 522,5	4 362,7
Adquisición de Equipos	Convenio	18	18	2 732,3	2 590,0
Equipamiento	Equipo	132	20	194,3	108,3
Gestión Administrativa	Acción	3	1	69,3	35,7
Gestión Administrativa	Informe	2	4	1 943,7	1 927,0
PAR-SALUD Modernización de la Oferta Pública	Informe	3	1	3 799,8	3 019,0
Planificación Familiar	Informe	136	123	1 308,2	1 194,2
Otras metas de la salud	Varias			38 365,2	10 867,3
Atención Médica Especializada				102 628,6	60 679,1
Metas relacionadas con la gestión, Administración Supervisión	Acción	16	9	201,5	58,5
Adquisición de Equipos	Convenio	14	14	2 641,0	2 543,0
Adquisición , Mejoramiento de Equipos	Equipos	3 936	2 898	87 131,9	54 594,9
Remodelación, construcción y obras de Infraestructura física	M2	7 488	3 655	6 037,8	2 971,8
Otras metas relacionadas con la salud	Varias			6 616,4	510,9
Servicio de Diagnóstico y Tratamiento				8 144,7	295,5
Metas de mejoramiento y otras acciones de salud	Varias	437	42	8 144,7	295,5
TOTAL				176 167,6	85 939,2

La Presidencia del Consejo de Ministros tiene como misión promover, coordinar y articular la política general del Gobierno de manera participativa, transparente y concertada, para contribuir al desarrollo sostenible del país con democracia, equidad y justicia social.



En la estrategia de Superación de la Pobreza y de Inclusión Social participan la Secretaría de la **Comisión Interministerial de Asuntos Sociales ST-CIAS**, el **Programa de Apoyo Directo** a los Más Pobres “Juntos”, cuyo propósito es contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades, especialmente de generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad.

La Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza es un espacio de concertación entre el Estado, la Sociedad Civil y los Partidos Políticos.

Entre julio y agosto del año 2007 se dio uno de los más importantes pasos en la reforma de los Programas Sociales, mediante la aprobación de la “Estrategia Nacional Crecer” y su correspondiente “Plan de Operaciones”, orientada a facilitar una intervención articulada de las entidades públicas que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local.

La aplicación de la “Estrategia Nacional Crecer” viene consolidando estrategias específicas para mejorar las coberturas de los hogares/familias adscritas al Programa Juntos y el acceso de servicios sociales básicos y complementarios para cada uno de sus miembros.

La mesa de concertación estableció como prioridades la atención a la infancia, el trabajo digno y la profundización de los procesos de descentralización, participación y concertación.

PROGRAMAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SUBPROGRAMA Y METAS	Meta Física			Presupuesto (En Miles de Nuevos Soles)	
	Unidad de Medida	Prog./Midif.	Obtenida	PIM	Ejecución
SECRETARIA GENERAL				15 385,0	15 340,9
Administración y Planeamiento				15 385,0	15 340,9
Supervisión Y coordinación				5 385,0	5 340,9
Desarrollo Económicos Social y Regional	Acción	215	254	5 385,0	5 340,9
Defensa Civil				10 000,0	10 000,0
Atención Desastres y Apoyo a la Rehab. y la Reconstruc.	Transferen.	2	2	10 000,0	10 000,0
PROG.DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES				424 076,8	388 706,2
Administración y Planeamiento				5 909,7	5 909,7
Fortalecimiento Institucional				5 909,7	5 909,7
Fortalecimiento Institucional	Oficina	14	0	5 909,7	5 909,7
Protección y Previsión Social				418 167,1	382 796,5
Promoción y Asistencia Comunitaria				418 167,1	382 796,5
Entrega de incentivo Económico	Acción	163	165	409 304,7	374 646,3
Acciones técnicos administrativas	Acción	117	86	8862,4	8 150,2
FORSUR				38 902,9	29 415,5
Desfensa y Seguridad Nacional				558,0	219,8
Administración				558,0	219,8
Gestión Administrativa	Acción	10	8	558,0	219,8
Prevención y Atención de Desastres				38 344,9	29 195,7
Defensa Civil				38 344,9	29 195,7
Atención de Desastres y Apoyo a Rehab.y Reconstruc.	Informe	26	8	38 344,9	29 195,7
PERU REPARA - PROG.REPARAC.COLECTIVAS				30 000,0	29 775,7
Justicia				30 000,0	29 775,7
Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales				30 000,0	29 775,7
Reparac.para las víctimas de la violencia terrorista 1/	Transf.Finan.	291	303	30 000,0	29 775,7
TOTAL				508 364,7	463 238,3

Nota: No incluye Transferencias Financieras - JUNTOS; S/ 108 663,6 mil

1/ Incluye S/ 1 000,0 mil de la ejecución del Censo por la Paz

- **Reparación a los afectados por la Violencia Terrorista 1980-2000**, con el funcionamiento del Consejo de Reparaciones y la Comisión Multisectorial, se ha logrado la reparación colectiva a 289 comunidades campesinas y nativas afectadas por la violencia terrorista, mediante el financiamiento de 298 proyectos de inversión pública por S/. 28 775,7 mil.
- **Fondo para la Reconstrucción Integral de las Zonas afectadas – FORSUR**; ha desarrollado labores de organización y coordinación para la gestión de los recursos financieros y la atención de transferencias por un total de S/. 29 775,7 mil; realizadas al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a las municipalidades provinciales de Ica, Chincha, Pisco, Cañete, Yauyos y al Gobierno Regional de Huancavelica para la construcción de viviendas temporales y adquisición de calaminas; todo ello en orden a los acuerdos de sus correspondientes directorios.

Gobiernos Locales

Los Gobiernos Locales se encuentran facultados para liderar la gestión del desarrollo integral de su ámbito ya sea distrital o provincial, entendiéndose como tal, el proceso de mejora de la calidad de vida de la población, especialmente aquella que en condiciones de pobreza y exclusión, se convierte en el centro de atención de los esfuerzos de la comuna, siempre y cuando no comprometa la calidad de vida de las poblaciones futuras.

También brinda servicios que permiten a los ciudadanos, individual o colectivamente ser atendidos en determinadas necesidades que tengan carácter de interés público y sirvan al bienestar de todos. En ese sentido, las municipalidades tienen entre los programas de apoyo a la erradicación de la pobreza: Programa del Vaso de Leche, Programa de Comedores, Programa de Alimentos por Trabajo, Programa de Hogares y Albergues, Programa Municipal de Defensoría del Niño y Adolescente (DEMUNA), entre otros.



El Programa del Vaso de Leche tiene como meta elevar el nivel nutricional de los beneficiarios y mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres de la población. De acuerdo al marco legal del programa, los principales beneficiarios son los niños menores de 6 años, las mujeres embarazadas y las madres lactantes; aunque de existir recursos disponibles después de haber atendido la totalidad de beneficiarios principales, el programa puede atender a niños entre 7 y 13 años, adultos mayores y enfermos de tuberculosis

La gestión del programa está a cargo de los municipios distritales y provinciales, los cuales gozan de amplia autonomía en la gestión, aunque deben respetar las prioridades definidas en el marco legal del programa para la elección de beneficiarios y otros requisitos de ley (como por ejemplo que el 100 por ciento de la transferencia se destine a la compra de alimentos). El funcionamiento del programa descansa en los propios beneficiarios, los cuales se organizan en comités o clubes de madres. Estas organizaciones han aumentado notablemente el capital social de las comunidades y abarcan todo el país, inclusive las áreas más remotas.



La DEMUNA (Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente) es un servicio que defiende los derechos de los niños y adolescentes en casos de maltratos o abusos. La DEMUNA funciona en la Municipalidad de cada distrito. Nació como parte de una iniciativa promovida desde la sociedad civil, para luego ser asumida por las municipalidades a nivel nacional, para la promoción y defensa de los derechos del niño, articulando los aportes de las organizaciones locales del Estado y la Sociedad Civil.

Las DEMUNA, son instaladas por cada municipalidad, mediante una Ordenanza Municipal, y funcionan en el local municipal.

A continuación se presenta los recursos ejecutados por departamentos de los Gobiernos Locales en estos programas, recursos que provienen principalmente de la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y otras.

PROGRAMAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR DEPARTAMENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

DPTO	Programa del vaso de Leche		Asistencia al niño y Adolescente 1/		Comedores, Alimentos por Trabajo		Apoyo al Ciudadano y a la Familia		DEMUNA	
	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución
Amazonas	4 358,2	4 354,3	16,1	0,0	1 957,4	1 855,5	302,7	294,1	31,5	30,6
Ancash	12 758,4	12 703,2	3,6	3,3	8 765,2	7 670,0	665,4	503,2	477,0	339,8
Apurímac	7 626,3	7 789,3	2,5	2,5	6 562,9	6 383,3	118,7	113,2	53,7	44,7
Arequipa	10 244,4	9 925,6	386,3	89,9	5 627,6	5 247,2	1 098,5	557,6	725,7	570,0
Ayacucho	9 680,0	9 553,0	36,2	27,2	7 218,3	6 771,9	280,0	230,6	214,0	184,1
Cajamarca	13 385,8	13 191,2	10,9	10,9	7 601,7	7 069,4	229,9	179,0	332,6	261,0
Prov. Const.	9 288,7	9 003,2	--	--	6 542,2	5 861,6	1 361,6	1 031,9	519,6	493,4
Callao	13 779,8	13 446,5	12,4	10,6	5 850,7	5 138,0	737,1	561,0	521,8	414,9
Cusco	7 922,4	8 012,0	55,4	30,5	5 208,5	4 130,9	136,8	91,4	50,8	47,2
Huancavelica	13 772,7	13 597,4	--	--	4 327,3	4 154,8	256,6	257,1	201,3	157,6
Huánuco	6 696,0	6 320,0	446,3	349,7	3 775,6	3 435,1	693,8	580,3	531,4	373,6
Junín	17 321,3	17 265,6	152,5	132,3	5 680,4	5 163,1	540,8	467,8	476,1	378,0
La Libertad	15 944,1	15 678,5	110,0	96,2	8 015,8	6 975,5	1 076,8	949,0	795,5	616,2
Lambayeque	11 096,0	11 096,6	24,0	7,2	6 468,1	6 165,3	2 176,2	1 837,8	317,5	279,5
Lima	113 221,3	111 264,7	4 043,3	2 821,2	34 595,8	30 900,2	25 235,0	23 019,0	2 679,3	1 845,4
Loreto	17 538,0	17 490,3	24,0	16,1	5 599,2	4 845,8	714,9	620,3	437,5	408,0
Madre de Dios	1 152,9	1 132,8	--	--	464,2	447,0	67,4	65,8	--	--
Moquegua	1 580,5	1 447,7	42,0	16,0	988,7	895,3	75,5	63,2	81,7	53,5
Pasco	3 679,8	3 522,6	30,9	30,1	1 798,2	1 772,9	73,3	66,1	102,4	80,8
Piura	23 099,0	22 346,5	331,1	275,3	12 927,5	11 797,7	2 918,7	2 700,3	966,6	847,5
Puno	14 626,2	14 457,2	34,2	19,7	6 232,8	5 756,2	438,2	301,8	610,8	495,8
San Martín	10 729,2	10 608,3	--	--	3 319,6	3 126,8	453,9	355,1	270,0	230,7
Tacna	2 390,7	2 344,6	126,8	14,1	2 301,3	2 074,7	932,6	809,3	66,8	48,4
Tumbes	2 441,9	2 398,6	1,6	0,0	2 251,8	2 081,1	47,3	14,9	197,4	143,3
Ucayali	8 409,8	6 947,6	316,7	176,7	2 223,0	1 967,9	421,1	328,1	184,1	117,7
TOTAL	352 743,4	345 897,3	6 206,8	4 129,5	156 303,8	141 687,2	41 052,8	35 997,9	10 845,1	8 461,7

Nota: 1/ Incluye el Presupuesto programado y ejecutado en el Programa de Asistencia al Anciano

Sociedades de Beneficencia Pública: estas entidades, tienen como finalidad la promoción, atención y apoyo a niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, ancianos y en general a toda persona en situación de riesgo, abandono o con problemas síquicos, sociales o corporales que menoscaben su desarrollo humano.

También les compete la construcción, habilitación, conservación y administración de albergues, centros de acogida, asilos, cementerios, locales funerarios y el desarrollo de cualquier proyecto directamente vinculado a la finalidad señalada en el párrafo anterior.

Entre los programas ejecutados por las Sociedades de Beneficencia Pública se muestra el presupuesto de los principales programas ejecutados en el ejercicio 2007.

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

(En Miles de Nuevos Soles)

Programas	PIM	Ejecución
Programa de Asistencia Solidaria	13 868,0	10 603,3
Asistencia y Apoyo al Anciano	6 094,2	4 583,5
Asistencia y Apoyo al Niño y al Adolescente	6 988,1	5 413,5
Atención Básica de la Salud	785,7	606,3
Programa de Salud Individual	15 030,0	11 237,2
Alimentación y Nutrición Básica	1 612,8	1 222,7
Atención Médica Especializada	13 417,2	10 014,5
TOTAL	28 898,0	21 840,5